

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020			
PROCESO SELECCIÓN N°	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020	FECHA	05 de mayo de 2020
PRESUPUESTO OFICIAL	\$399.305.380.00	HORA	14:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LUGAR	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

OBJETO DEL CONTRATO: EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, ALOJAMIENTO MILITAR Y ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR FASE II DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 5.

ANTECEDENTES

- Que se cuenta con el Certificado plan de Adquisiciones No. 12 del 03-01-2020, modificado el día 14-01-2020, el día 05-03-2020; y el día 11-03-2020, tal como se evidencia en los documentos que hacen parte del expediente contractual del proceso de la referencia, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$399.305.380.00.), con el cual la adquisición del servicio objeto del presente proceso se encuentra debidamente certificada y autorizada.
- Que el Departamento Financiero expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1220 del 03-01-2020, modificado el día 08-01-2020; el día 15-01-2020; y el día 13-03-2020, tal como se evidencia en los documentos que hacen parte del expediente contractual del proceso de la referencia, por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$399.305.380.00.), el cual respalda la existencia de recursos disponibles para esta contratación.
- Que los Comités Estructuradores presentaron los APU y los correspondientes estudios previos ante el Departamento de Contratación el día 16 de marzo de 2020, en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador de la resolución 6302 del 31 de julio de 2014, por la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa y sus Unidades ejecutoras.
- Que el Departamento Financiero expidió el correspondiente concepto presupuestal el día 17 de marzo de 2020, mediante el cual se confirma que el objeto contractual se encuentra correctamente clasificado en el rubro presupuestal.
- Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 el día 19 de marzo de 2020, se publicó en el SECOP II el borrador del pliego condiciones con todos sus documentos anexos, los cuales hacen parte de todo el proceso contractual.
- Que el día 24 de marzo de 2020, se lleva a cabo la audiencia informativa preliminar programada mediante cronograma, el acta suscrita reposa en el expediente contractual y se encuentra publicada en la plataforma SECOP II.
- Que el día 27 de marzo de 2020, se cumplió el plazo establecido por la entidad para presentar observaciones al proyecto de pliego de Condiciones, encontrando que dentro del término establecido para el efecto, se presentaron cinco (05) observaciones al contenido del mismo, por parte de las empresas: CONSTRUCCIONES INTERNACIONAL COLOMBIA S.A; HERBERT JOSEFF KARPf; ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH; MARIA JOSE HERRERA GUZMAN; TEC-CONS INGENIERIA S.A.S.
- Que el día 27 de marzo de 2020, la entidad da respuesta a las observaciones presentadas mediante el formulario de preguntas y respuestas, el cual fue publicado por la entidad en la plataforma SECOP II el mismo día.
- Que el día 01 de abril de 2020, la entidad llevó a cabo la ponencia de aprobación del pliego de condiciones definitivo ante el comité de adquisiciones, de dicha ponencia se suscribió el acta No. 002-018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020, y se expidió la resolución No. 002-018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020, por medio de la cual se ordena la apertura del proceso; Dichos documentos fueron publicados junto al pliego de condiciones definitivo el mismo día, tal como se puede evidenciar en la plataforma SECOP II.
- Que el día 07 de abril de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de sorteo, en la cual se habilitaron 10 oferentes para presentar sus propuestas, de dicha audiencia se suscribió el acta No. 003-018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020, la cual reposa en el expediente contractual del proceso de la referencia, así mismo, el contenido de dicha acta se publicó el mismo día en plataforma SECOP II.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020			
PROCESO SELECCIÓN N°	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020	FECHA	05 de mayo de 2020
PRESUPUESTO OFICIAL	\$399.305.380.00	HORA	14:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LUGAR	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

- Que el día 08 de abril de 2020, se cumplió el término establecido para presentar observaciones al contenido del pliego de condiciones definitivo, presentándose 08 observaciones por parte de los interesados, las cuales se respondieron dentro del término establecido para el efecto, tal como consta en el formulario de preguntas y respuestas del 13 de abril de 2020, el cual reposa en el expediente contractual y se encuentra publicado en la plataforma SECOP II ; Así mismo, se publicó la respuesta de 05 observaciones extemporáneas.
- Que con fecha 15 de abril de 2020 se llevó a cabo el cierre del proceso de selección en la plataforma SECOP II, presentando propuesta las empresas que se relacionan a continuación:

ITEM	PROPONENTE	VALOR
1	ARCOP INGENIERIA SAS	\$454'385.199,70
2	OBRAS, INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS SAS	\$395'176.189,00
3	AG3 INGENIERIA SAS	\$389'834.085,00
4	JAIR ENRIQUE RINCÓN CACERES	\$454'929.026,45
5	CONSORCIO C-BAR	\$390'844.615,30
6	UT CAMPAP 2020	\$463'214.557,00
7	CHM INGENIERIA SAS	\$389'107.377,95
8	JGC CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA Y CIA LTDA.	\$392'182.353,20
9	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA SAS	\$379'324.791,20
10	ISABEL CARLINA SANTANDER BURITICA	\$391'983.039,00

- Que las ofertas presentadas en desarrollo del proceso de la referencia se envía a los comités evaluadores para su evaluación y concepto, comités nombrados mediante Resolución No. 003-018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020 del 15 de abril de 2020.
- Que el día 23 de abril de 2020, los comités Jurídico, económico y técnico, rindieron sus respectivos conceptos, los cuales se encuentran debidamente sustentados en los documentos que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II, y cuyo consolidado de evaluación reposa en el expediente contractual de la referencia, de los cuales se resume el siguiente resultado:

PROPONENTE	VALOR OFERTA INCLUIDO IVA	VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO		DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN			PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TÉCNICO	LEY 816/2003	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
		IVA 19%	VALOR OFERTA ANTES DE IVA	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO					
CONSTRUCC.DEL ESTADO	379.324.791,20	1.778.524	377.546.269	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100,000000	60,000	32,000000	192,000000	1
ARCOP	385.913.153,05	1.809.414	384.103.739	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98,2927867	60,000	31,6585573	189,9513440	2
JAIR ENRIQUE CACERES	386.375.029,65	1.811.580	384.563.450	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98,1752865	60,000	31,6350573	189,8103438	3
CHM INGENIERIA	389.107.377,96	1.824.391	387.282.985	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97,4858909	60,000	31,4971782	188,9830691	4
AG3	389.834.085,00	1.827.798	388.006.287	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97,3041630	60,000	31,4608326	188,7649956	5
JGC CONSTRUCCIONES	392.182.353,20	1.838.808	390.343.545	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96,7215351	60,000	31,3443070	188,0658421	6
UNION TEMPORAR CAMPAP	393.412.000,00	1.844.574	391.567.426	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96,4192227	60,000	31,2838445	187,7030673	7
OBRAS INTRVENTORIA Y SUMINISTROS	395.176.189,00	1.852.845	393.323.257	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	95,9887984	60,000	31,1977597	187,1865581	8
CONSORCIO C-BAR	390.844.615,30	1.832.536	389.012.079	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					9
SANTANDER	391.983.039,00	1.837.874	390.145.163	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					10

NOTA: Sólo se evalúan las ofertas de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes presentados en el pliego de condiciones (Anexo al pliego de Condiciones Proceso de Menor Cuantía No.018-00-H-CACOM-5-2020)

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020

PROCESO SELECCIÓN N°	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020	FECHA	05 de mayo de 2020
PRESUPUESTO OFICIAL	\$399.305.380.00	HORA	14:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LUGAR	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

TRASLADO EVALUACIONES

El día 23 de abril de 2020, se publicó en la plataforma SECOP II el informe de evaluación, y se dio traslado del mismo por el lapso comprendido entre el 23 de abril de 2020 y el 28 de abril de 2020 hasta las 18:00 horas.

OBSERVACIONES EN TRASLADO

Durante el término de traslado del informe de evaluación, el señor LUIS CARLOS PARRA VELASQUEZ, en calidad de representante legal de la UNION TEMPORAL CAMPAP 2020, presentó una serie de observaciones al contenido del consolidado de evaluación, las cuales se respondieron mediante documento que publicó el día 04 de mayo de 2020 en la plataforma SECOP II, y el cual modifica el contenido del consolidado de evaluación, tal como se indica a continuación:

PROPONENTE	VALOR OFERTA INCLUIDO IVA	VERIFICACIÓN COMITÉ ECONÓMICO		DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN			PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TÉCNICO	LEY 816/2003	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
		IVA 19%	VALOR OFERTA ANTES DE IVA	CONCEPTO JURIDICO	CONCEPTO TÉCNICO	CONCEPTO ECONÓMICO					
CONSTRUCC.DEL ESTADO	379,324,791.20	1,778,524	377,546,269	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100.0000000	60.000	32.0000000	192.0000000	1
ARGOP	385,913,153.05	1,809,414	384,103,739	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98.2927867	60.000	31.6585573	189.9513440	2
JAIRO ENRIQUE CACERES	386,375,029.65	1,811,580	384,563,450	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	98.1752865	60.000	31.6350573	189.8103438	3
AG3	389,834,085.00	1,827,798	388,006,287	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	97.3041630	60.000	31.4608326	188.7649956	4
JGC CONSTRUCCIONES	392,182,353.20	1,838,808	390,343,545	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96.7215351	60.000	31.3443070	188.0658421	5
UNION TEMPORAL CAMPAP	393,412,000.00	1,844,574	391,567,426	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	96.4192227	60.000	31.2838445	187.7030573	6
OBRAS INTERVENTORIA Y SUMINISTROS	395,176,189.00	1,852,845	393,323,257	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	95.9887984	60.000	31.1977597	187.1865581	7
CHM INGENIERIA	389,107,377.96	1,824,391	387,282,985	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					
CONSORCIO C-BAR	390,844,615.30	1,832,536	389,012,079	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					
ISABEL CARLINA SANTANDER	391,983,039.00	1,837,874	390,145,163	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE					

NOTA: Sólo se evalúan las ofertas de los proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes presentados en el pliego de condiciones (Anexo al pliego de Condiciones Proceso de Menor Cuantía No.018-00-H-CACOM-5-2020).

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

Certificado de Disponibilidad presupuestal.	N°	1220	FECHA	03-01-2020, modificado el 08-01-2020; el 15-01-2020; el 09-03-2020; y, el 13-03-2020.
	RUBRO	A-02-02-02-005-004-16: Servicios de construcción	VALOR	\$272.744.500,80
		A-02-02-02-005-004-10: Servicios de construcción		\$126.538.249,35

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020			
PROCESO SELECCIÓN N°	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020	FECHA	05 de mayo de 2020
PRESUPUESTO OFICIAL	\$399.305.380.00	HORA	14:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LUGAR	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

2. CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

No. CPA	FECHA	IMPUTACIÓN								RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
		CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC					
12	03-01-2020; modificado el 03-01-2020; el 05-03-2020; y, el 11-03-2020.	02	02	02	005	004	01	1	16	Adquisición de servicios- Servicios generales de construcción de edificaciones residenciales.	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS FISCALES Y ALOJAMIENTOS	GLOBAL	1	\$ 232.751.089,17
		02	02	02	005	004	01	2	16	Adquisición de servicios- Servicios generales de construcción de edificaciones no residenciales.	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	GLOBAL	1	\$ 39.993.411,63
		02	02	02	005	004	01	2	10	Adquisición de servicios- Servicios generales de construcción de edificaciones no residenciales.	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO ESM.	GLOBAL	1	\$ 26.543.978,09
		02	02	02	005	004	01	2	10	Adquisición de servicios- Servicios generales de construcción de edificaciones no residenciales.	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA EL RANCHO DE TROPA DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.5	GLOBAL	1	\$ 99.994.271,26

ANÁLISIS DE IMPUESTOS

El proponente tendrá en cuenta que se aplicaran los impuestos que por ley correspondan de acuerdo a su calidad de contribuyente, según la normatividad vigente.

De acuerdo al concepto presupuestal emitido por el DEFIN CACOM-5, se tiene que el presente servicio está correctamente clasificado en el rubro presupuestal.

Para el presente proceso contractual se deberán asumir por parte del oferente las siguientes deducciones:

IMPUESTO	%
ESTAMPILLA POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	El impuesto de estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid aplica si es entidad privada del 0.4 % sobre el valor facturado antes de IVA, según artículo 3 y 4 de la ordenanza No 16 del 1 de septiembre de 2009 de la Asamblea Departamental de Antioquia, si es entidad pública este impuesto no aplica.
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NACIONAL	0.5% como contribución pro Universidad nacional, para los contratos de obra
IVA	De acuerdo a la tarifa asignada al servicio o al impuesto que se aplique
RETE IVA	15% según lo facturado de acuerdo al IVA
RETE FUENTE	2% valor antes de IVA
CONTRIBUCION OBRA PÚBLICA	5% que se saca a los contratos de obra como contribución al Ministerio de Hacienda y Crédito público

Adicionalmente, para la ejecución del contrato se debe tener en cuenta las siguientes deducciones que aplican a este tipo de contratos:

1. El objeto a contratar tiene aplicabilidad del IVA del 19% y del AIU. Se debe tener en cuenta para la liquidación del IVA lo conceptuado por la DIAN mediante concepto No. 23184 del 09 de abril de 2014.
2. Retención en la Fuente

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020

PROCESO SELECCIÓN N°	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020	FECHA	05 de mayo de 2020
PRESUPUESTO OFICIAL	\$399.305.380.00	HORA	14:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LUGAR	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

3. AIU, debidamente discriminado.

Finalmente, teniendo en cuenta que las Entidades Estatales pueden incluir en el valor del contrato un porcentaje estimado de administración, imprevistos y utilidad, el cual puede ser una proporción residual de dicho valor del contrato, se exigirá el AIU, con el fin de asegurar que el futuro contratista asuma los riesgos que se puedan llegar a presentar con ocasión a la ejecución del presente objeto contractual, y que no se encuentran cubiertos por los amparos de la póliza única de cumplimiento, ni la póliza de responsabilidad civil extracontractual.

Los demás impuestos que en el momento de realizar la ejecución del contrato entre en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos.

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

1. Plazo del Contrato: El plazo del Contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución, hasta el día en el cual las partes cumplirán la totalidad de sus obligaciones, así:

POR PARTE DEL CONTRATISTA: El mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones, alojamiento militar y establecimiento de sanidad militar fase II del comando aéreo de combate No. 5, se ejecutará en su totalidad después de firmada acta de inicio y cuatro meses de ejecución de la obra.

POR PARTE DEL CONTRATANTE: Se obliga a efectuar los pagos referidos en la forma de pago del presente pliego.

2. Lugar de ejecución: El mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instalaciones, alojamiento militar y establecimiento de sanidad militar fase II del comando aéreo de combate No. 5, se ejecutará en su totalidad en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 5, ubicado en la vereda la bodega, municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia.

FORMA DE PAGO

La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista el valor del contrato así:

PAC	VALOR	FECHA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS
PAC AGOSTO	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 30 de JUNIO
PAC OCTUBRE	De acuerdo a facturación	A más tardar el día 31 de AGOSTO
PAC DICIEMBRE	De acuerdo a facturación	Dentro de los 5 primeros días del mes de OCTUBRE

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez **EL CONTRATISTA** presente la factura, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento

Nota 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020			
PROCESO SELECCIÓN N°	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020	FECHA	05 de mayo de 2020
PRESUPUESTO OFICIAL	\$399.305.380.00	HORA	14:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LUGAR	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

Nota 3: Para efectos de cumplimiento del plan de pagos el supervisor realizará seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, atención y verificación de los acuerdos de servicios.

Nota 4: para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

Nota 5: Para la realización de los pagos por parte del CACOM-5, se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Sistema General de Riesgos Laborales (Ley 1562 de 2012) y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.

Nota 6: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

Nota 7: En caso de un proponente extranjero, además deberá indicar el nombre del país, ciudad, nombre del banco y número de cuenta bancaria de acuerdo con las normas bancarias vigentes.

Nota 8: En el evento en que el proponente sea un consorcio o unión temporal, una vez se notifique de la adjudicación, éste deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo **1384 del Código de Comercio** o también podrá designarse a uno de los integrantes como titular para su manejo designación que se deberá observar en el acta consorcial o acta de sociedad futura, en cuyo caso deberán observarse las condiciones establecidas para la vinculación de clientes de que trata el sub-numeral **4.2.2.2.1, numeral 4.2, Capítulo IV, Título IV de la Parte I de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) expedida por la Superintendencia Financiera**. Una vez determinada el número de cuenta por parte del consorcio o unión temporal este deberá comunicar al MINISTERIO, el número de cuenta bancaria en donde se efectuaran los pagos.

Se aclara que está prohibido y no se admitirá la constitución de cuentas cuyo titular sea el consorcio o unión temporal de acuerdo a lo establecido en el **sub-numeral 4.2.2.2.1, numeral 4.2., Capítulo IV, Título IV, parte I circular de Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), expedida por la Superintendencia Financiera**.

PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas ó que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento ó liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, **EL CACOM-5** pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del CACOM-5. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal 2020.

PRESENTACIÓN

El Departamento de Contratos con base en lo expuesto anteriormente, se permite emitir concepto favorable para la adjudicación ante el Comité de Adquisiciones, para que este proceda a recomendar al señor Coronel Segundo Comandante Comando Aéreo la adjudicación del proceso de Selección No. **018-00-H-CACOM-5-GRUAL-2020** al proponente CONSTRUCCIONES DEL ESTADO, INGENIERÍA S.A.S, por haber cumplido con todos los requisitos jurídicos, técnicos y Económicos requeridos en el pliego de condiciones.

PROPONENTE: CONSTRUCCIONES DEL ESTADO, INGENIERÍA S.A.S

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA ACOGER LAS EVALUACIONES Y RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020			
PROCESO SELECCIÓN N°	018-00-H-CACOM5-GRUAL-2020	FECHA	05 de mayo de 2020
PRESUPUESTO OFICIAL	\$399.305.380.00	HORA	14:00
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LUGAR	Rionegro, Antioquia; COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 5.

VALOR OFERTA ECONOMICA: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 399.282.750,15).

Lo anterior, teniendo en cuenta que en cumplimiento a lo establecido por la Entidad, el comité técnico y económico estructurador efectuó el balance de mayores y menores cantidades, y el correspondiente ajuste presupuestal de los documentos de tipo financiero, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual y que fueron publicados en plataforma SECOP II.


MY. JORGE BECERRA ROMERO
Jefe Departamento de Contratos

Ángela María Mejía Marín
Proyectó: TE. MEJÍA MARÍN ÁNGELA MARÍA
Especialista Jurídico Contractual CACOM5